

conceder permiso

Al Arquitecto D. José Ramón Pre-
rénques, para edificar la fachada de la
casa situada en la Calle de S.^{ta} Nicolas,
marcada con el n.º 24, propia de la
Sra. Marquesa de Peña-cerrada.

Al expresado Arquitecto para des-
truir y volver a edificar la fachada de
una casita situada en la Calle del Val
de S.^{ta} Antolín unida a la de D. José
M.^a Lopez y Guillen.

Al repetido Arquitecto para abrir
una puerta Cochera en la pared del
Huerto de la casa propia del Sr. Pa-
rron de Alvalá sita en la Calle de
las Balsas.

Y al mencionado Arquitecto p.^a
agregar un segundo piso a una casa
sin numero sita en la Calle Pajar
del Rey y edificar su fachada, de las
propiedades de Joaquin Martinero.

Visto el dictamen de la Comi-
sion de Policia Urbana en la inst.
de D. Mariano Aguiado en solicitud
de que se le marque la linea que
ha de disfrutar la nueva edifica-
cion que proyecta en la Calle de
Padre de Dios del que remite a
D. Silvestre Robles y otros propieta-
rios de casas en dicha Calle se al-
raron del acuerdo de este Ayunta-
miento tomado en 23 de Mayo ult.^o por
el que se aprobó el proyecto de ali-

Se suspende
hasta la reso-
lucion de Go-
bernador civil,
el marcar la
linea de la
casa de Do-
n Mariano
Aguiado.